

**CURSOS ESPECIAIS D'EDUCACIÓ
PERMANENT I DE PERFECCIONAMENT**

Español B2+

Profesora: Cristina Teruel

Destinatarios del curso:

Personas interesadas en mantener y profundizar las habilidades orales y escritas, y que tengan un nivel de lengua correspondiente como mínimo al quinto curso de la EOI acabado o equivalente (B2 del Marco europeo común de referencia). Los alumnos que no puedan acreditar su nivel tendrán que realizar una prueba de nivel. Una vez matriculados, les indicaremos cómo hacerlo a través del correo electrónico.

Duración:

60 horas (30 sesiones presenciales de 2 horas)

Horario:

Martes y jueves, 16:30 – 18:30 h.

Fechas:

27/02/24 - 13/06/24

Objetivos del curso:

1. Planificar y elaborar una variada gama de textos extensos y complejos, de distinta tipología.
2. Utilizar la lengua con eficacia, adaptándose con precisión al contexto, a las intenciones y a los interlocutores.
3. Disponer de un repertorio lingüístico y no lingüístico suficientemente amplio para comunicarse con fluidez y naturalidad.
4. Comprensión oral y escrita, expresión e interacción orales, expresión e interacción escritas, mediación, etc.
5. Poder interactuar con flexibilidad y eficacia con finalidades sociales y profesionales.
6. Tomar conciencia de la diversidad cultural: fuente de enriquecimiento de la propia competencia intercultural.

Programa del curso:

- Aspectos léxico-semánticos, morfosintácticos: p.e. subjuntivo, colocaciones léxicas y otras estructuras, etc.
- Aspectos fonético-fonológicos: p.e. entonación en las oraciones temporales, interrogativas disyuntivas, etc.
- Aspectos ortotipográficos: p.e. consolidación de los signos de puntuación, etc.
- Contenidos discursivos: p.e. mecanismos de inicio de discurso oral, presentaciones, etc.
- Contenidos socioculturales y sociolingüísticos: p.e. diferencias regionales en la pronunciación, la comida, etc.

Idioma en el que se imparte el curso:

Español

Precio:

295,00 € + 30,00 € de recursos adicionales

Evaluación:

- Evaluación formativa (feedback profesor, feedback entre alumnos, etc.)
- Evaluación acreditativa (asistencia mínima y haber realizado y superado las tareas de evaluación propuestas por el profesorado)

Certificado:

Al acabar el curso, se entregará un certificado acreditativo. Se requiere una asistencia/participación del 80% para obtenerlo.

Curso pendiente de ser reconocido como actividad de formación permanente del Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya.

Matrícula:

- A partir del 25/01/2024, se podrán matricular (mediante tarjeta bancaria) entrando en: <https://www2.eoibd.cat/matriculacio>.
- La matrícula se cerrará en cuanto se cubran las plazas disponibles. A partir de este momento sólo se podrán inscribir en la lista de espera.
- Si quedan plazas, la matrícula estará abierta hasta el día de inicio de las clases.
- Para cualquier problema o incidencia con la matrícula, pueden contactar con el Departamento de Cursos Especiales.

Documentación imprescindible para la matrícula

Es imprescindible adjuntar **escaneada** (en formato PDF o imagen, medida máxima de **2 MB**), en el momento de la matrícula, la documentación siguiente:

- DNI/NIE
- acreditación del nivel de lengua (La matrícula de las personas que tengan que realizar la prueba de nivel no será definitiva hasta que el/la profesor/a dé el visto bueno). En el caso de no tener el nivel adecuado, la escuela devolverá el importe de la matrícula).
- documentación justificativa correspondiente, en el caso de bonificación (50%) o exención de pago de la matrícula del curso

Pago

En el momento de la matrícula se deberá realizar el pago mediante tarjeta bancaria.

Horario de atención al público:

- telefónica: martes, de 10:00 a 14:00 h., y jueves, de 16:00 a 19:00 h.
- de forma telemática a través del correo electrónico: cursosospecials.secretaria@eoibd.cat
- presencial: martes, de 10:00 a 12:00 h, o jueves, de 17:00 a 19:00 h.

Información adicional:

- √ La Escuela se reserva el derecho de anular un curso si no se llega al mínimo de alumnos establecido.
- √ Sólo se devolverá el importe de la matrícula en caso de que se deba anular un curso.
- √ Este curso está pendiente de autorización.
- √ En caso de exención, si el alumno no asiste un mínimo del 65% tendrá una penalización y no se podrá matricular gratuitamente a ningún curso especial durante dos años.

NOTA: Todas estas informaciones están sujetas a posibles cambios.